

FERROCARRILES				
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona				
	M.	M.	T.	N.
D. Jerez á Sevilla	8 7	8 22		
" " Cádiz	8 5	10 47	4 16	6 49
" " Sanlúcar		12 20	8 20	0 00
" " Chipiona	6 53		3 49	
" " Cádiz á Jerez	6 30	10 40	1 20	6 40
" " Sanlúcar á Jerez	6 30		2 21	
" " Puerto á Rota y Chipiona	8 45			8
" " Chipiona á Rota y Puerto	6 11			

El tren exprés circulará únicamente los Martes, Jueves y Sábados de cada semana, llevando la marcha siguiente:
De Jerez á Sevilla, á las 4 15 t. De Sevilla á Jerez á las 10 14 m.
De Jerez á Cádiz, á las 12 55 m. De Cádiz á Jerez, á las 2 14 m.
Los Martes, Jueves y Sábados saldrá un tren para Sanlúcar á las 8 19 de la mañana, regresando á las 19 35 de la mañana los mencionados días.
Todos los días saldrá un tren para el Trocadero á las 5 30 m.

Fuera Jerez
Trimestre. 6 75 ptas. Un mes. . . 2 ptas
Un año. . . 25 Un año. . . 22 50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 16 de Septiembre de 1897

Núm. 12.767.

El Guadalete.

¿De dónde fué Estupiñán?

Con todas las galas de la buena literatura, y adornado con los primeros más exquisitos del arte tipográfico, vió la luz pública en Cádiz hace poco tiempo, un curioso libro titulado «*Recuerdos gaditanos*», fruto de la incansable, fecunda y bien cortada pluma del muy ilustre capitular de aquella Santa Iglesia, D. José M.^a León y Domínguez, catedrático de Retórica en el Seminario de San Bartolomé.

Y dicho sea en honor de la verdad, que el libro proporciona muy buenos ratos á aquel en cuyas manos cae, porque ameno hasta la saciedad, y ameno para todos los gustos, proporciona lo mismo pasto espiritual al alma recogida que considera, por ejemplo, los milagros del Bienaventurado Fray Diego, el entusiasmo eucarístico del venerable Marqués de Val de Iníigo, ó la siempre simpática é inolvidable figura del Padre Félix, que para el que no puede alimentar sus aficiones literarias sino con fruslerías y chistes, y no me dejaré mentir en dicha obra las gitanerías del magister Cabrerá, el nacimiento de la tía Norica, los freidores del barrio de Santa María, y el mono del estanquero. Es en suma, todo un libro fin de siglo, como ahora se dice, pudiendo ver el curioso lector en su bien escrito y desenfadado prólogo, las razones en que el autor se apoya para dar á su obra corte semejante, pero será cosa de ver los sayos que á la hora presente tendrá cortado el Sr. León y Domínguez á costa de su última producción.

Pero no es esto, ni nada de lo dicho lo que me mueve á cojer mi pobre pluma y atreverme á poner un reparillo á la obra en cuestión, sino leer en ella bien á los principios, en la página 50, lo siguiente: *Toma de Melilla por el gaditano Pedro de Estupiñán*, y tú que tal digiste, ¿Estupiñán gaditano? ¿Qué desilusión, Dios mío, para el que siempre lo tuvo por hijo de Jerez! Cuando con tanto aplomo así lo ha consignado el Sr. León y Domínguez, estudiado tendrá el asunto, y quizás tengamos los jerezanos que resignarnos á dejar á Cádiz como suya la gloria de haber nacido en ella el comendador Estupiñán. Pero hete aquí que estamos en el año de gracia de 1897, y que se acerca el 17 de Septiembre en cuyo día se cumple justamente el cuarto centenario de la conquista de la mencionada plaza africana, en cuyo hecho de armas de tanta gloria se cubrió el ardoroso comendador, llenando de contento á la noble casa á cuyo servicio estaba, y que le valió tantos placeres de los señores Reyes Católicos, y no podemos decidimos á matar esto que interiormente nos bulle, y nos incita á decirle al autor de *Recuerdos gaditanos*, porque creimos siempre un timbre de la ciudad jerezana la memoria de Pedro de Estupiñán.

En primer lugar, á Dios y á ventura y valga lo que valiere: Sea principio de nuestro aserto, lo que dice el extremo Pedro Barrantes Maldonado, hermano uterino del bienaventurado San Pedro de Alcántara, en su curiosísima obra *Ilustraciones de la casa de Niebla*, escrita desde 1537 á 1541, estando al servicio de los Duques de Medina-Sidonia, en Sanlúcar de Barrameda. En su novena parte, capítulo cuarto, trata de la conquista de Melilla, y escribe que en 1497, D. Juan de Guzmán, cuarto señor de este nombre, tercer duque de Medina-Sidonia y quinto Conde de Niebla, sabiendo el estado en que se encontraba en la costa de Africa el puerto de Melilla, acordó tomarlo sirviendo á Dios y al rey, y con estos altos pensamientos de yaron magnánimo é xpiano determinó de enviar á Pedro de Estupiñán, caballero de su casa é su contador, natural de Jerez de la frontera, sobre bien entendido é diligente en toda cosa.

En este asunto, dígame lo que se quiera, es mucha la autoridad de Barrantes, por lo verídico y concienzudo del autor, como reconoce la Real Academia de la Historia en el premio que pone á la obra al ser publicada por la misma, como más abajo se dirá así pues, al señalar tan claramente la patria de Estupiñán, en verdad que contaría con datos fijos para hacerlo. Ciertamente que el no lo conoció, pues á la muerte del comendador, aun estaba en Extremadura, y no tendría arriba de seis años de edad, pero si lo hubieran conocido muchos criados de la casa del Duque, pues en los años en que el autor escribía, no hacía sino pocos más de veinte que Estupiñán había muerto en el Santuario de Guadalupe, donde recibió sepultura, corroborándolo más la autoridad de los mismos Duques por cuyo mandato escribía, los cuales fuera de los documentos de que podría disponer, y aunque no fuese sino por oírlo á sus antepasados, no ignorarían las circunstancias y cuanto se relacionara con aquel famoso contador, que por tantos años y tan bien sirvió á la casa de Niebla.

Como ya se dijo, se escribió el libro de Barrantes en Sanlúcar de Barrameda, y estando tan cerca de Jerez y de Cádiz, tan difícil le sería adquirir datos acerca del lugar donde Estupiñán naciera, y viviendo todavía toda su larga sucesión? Su obra se conservó inédita hasta nuestro siglo en que la publicó la mencionada R. Academia de Historia en los tomos IX y X de su *Memorial histórico*, en el que también aparece Jerez como patria de Estupiñán. De la misma obra y acaso contemporáneo del autor,

se conserva, y en muy buen estado, un manuscrito en la biblioteca de esta I. Iglesia Colegial, y debe ser muy parecido al que sirvió para la impresión de la R. Academia, por el carácter de letra y dibujos que lo adornan. Otro ejemplar muy hermoso escrito en vitela y con bellísimas iluminaciones, se guardaba en la Cartuja de esta ciudad, ejemplar que si no se perdió, al ser saqueado el monasterio en la invasión francesa, acaso fuera á parar á Cádiz al archivo de la provincia, si no es que cojió otro camino como otros tantos documentos.

En los manuscritos de la R. Academia y de esta Colegiata aparece Estupiñán como natural de Jerez de la Frontera, habrá acaso alguno donde se lea natural de Cádiz con todas sus letras?

Pero dejemos á Barrantes, y hagamos memoria de otro escritor casi contemporáneo suyo cual fué el Dr. Gonzalo de Padilla, beneficiado de nuestra parroquia de San Lucas, y que entusiasta por Jerez su patria, ocupó su pluma en ilustrar las glorias y antigüedades jerezanas. Vivió posteriormente á Barrantes Maldonado, pero no mucho después, pues al fundar el B. Juan Peaduro su hospital en el Campo Santo inmediato á nuestra capilla Lateranense, y al lado de la antigua ermita de San Sebastián, entre los años sesenta y setenta del siglo XVI, encontramos al buen doctor Padilla como celoso sacerdote, asistente asiduo al dicho hospital, sirviendo en su ministerio á los pobres enfermos, y favoreciendo al bienaventurado Siervo de Dios en sus obras de piedad y misericordia. Dicho beneficiado de San Lucas escribió ó por lo menos reunió materiales para una historia de Jerez, y haciéndolo poco más ó menos, medio siglo después de la muerte de Estupiñán, que debió ser entre 1516 y 1520, al reseñar la vida de algunos ilustres jerezanos, escribe y por cierto de muy linda manera, una hermosa biografía del conquistador de Melilla, pareciéndonos aún de más peso la autoridad de Padilla que la del mismo Barrantes. Recopilados por el entendido sacerdote jerezano D. José Angelo Dávila, se conservan en nuestro archivo municipal los escritos del mencionado doctor, cuya competencia histórica reconoció el erudito Rodrigo Caro en su obra *Corografía del Convento jurídico de Sevilla*.

En el pasado siglo, vivió y murió en Jerez, de donde era natural, un sabio Padre jesuita llamado Gerónimo Estrada, de tanta erudición que varias veces fué consultado por el P. Enrique Flores mientras escribía su *España sagrada*, contando entre sus discípulos al entendido anticuario el también jerezano Güseme, que no perdía ocasión de ensalzar la más que suficiencia de su maestro. Este religioso de la Compañía, que murió retirado en el Colegio de la Victoria de esta ciudad, pues por su edad avanzada no fué comprendido en el extrañamiento decretado por Carlos III, escribió un *Catálogo de varones ilustres de Jerez, en virtud, letras y armas, dignidades y gobierno*, cuyo manuscrito se conserva en la Real Academia de la Historia. En él, transcribe la carta de instrucciones, que fecha el 11 de Octubre, de 1503, envió desde Gerona Fernando el Católico á Estupiñán. Ahora bien, ¿si Estupiñán no fué jerezano, á qué en obra de tal índole se ocupó de él el Padre Estrada? Al copiar este documento, dice el mismo Padre que lo hizo en Jerez, de los manuscritos conservados por una familia descendiente de Estupiñán. Tal obra no hemos podido consultarla, pero vale mucho la autoridad del médico y literato jerezano Parada y Barreto, que vivió y murió en Madrid quien para escribir su libro *Hombres ilustres de Jerez de la Frontera*, estudió cuidadosamente cuanto relativo á Jerez se guarda en la biblioteca de la Real Academia.

A mayor abundamiento recordamos también lo que de Estupiñán escribe Bartolomé Gutiérrez, historiador jerezano, muy versado en todas las antigüedades de esta ciudad, que vivió á mediados del pasado siglo. Véase lo que de nuestro comendador dice al llegar en su obra al año 1497.

Y basté de Historiadores, pues nos haríamos difusos siguiendo nuestras citas.

Diremos si, que jerezanos fueron sus padres Don Ramón Estupiñán y D.^a Mayor Virtudes. El primero fué 24.^o de esta ciudad y comendador del Orden de Santiago: él fué el que pasando á Venecia trajo de allá por encargo de Jerez en 1470 el nuevo pendón pues el antiguo estaba, por lo mucho que se calla, muy deteriorado y maltrecho, pendón que duró escaso tiempo, pues pocos años después se perdió con la flor de la caballería jerezana en el sangriento descalabrado de las *Azarguías* de Malaga. En 1493 aparece Estupiñán en los libros de Cabildo como Jurado. Sus hijos en Jerez vivieron, y uno de ellos también Pedro, acompañó á su inmediato pariente, también jerezano, el célebre Alvar Núñez Cabeza de Vaca en sus correrías y desventuras por el Nuevo Mundo.

Solamente en lo que dice D. Nicolás Cambiasso y Verdes, en su obra: *Memorias para la biografía y para la bibliografía de la Isla de Cádiz* (1), parece estrivar el Sr. León y Domínguez la naturaleza gaditana de Estupiñán, y nos parece, con perdón sea dicho, fundamento muy menguado. Es verdad que Cambiasso dice haber visto escritores que aseguran haber nacido en Cádiz, pero esos escritores son los que falta decir, pero esos escritores son los que falta decir pues no sabemos cuáles sean. Es más: que nos estraña suponiendo que Estupiñán fuese gaditano, como siendo el comendador figura de tan respetable talla tan po-

co se haya merecido de algunos historiadores de las cosas de Cádiz que tenemos á la vista. El escribano de aquel cabildo Agustín de Horozco que escribía en el siglo XVI, ni siquiera lo nombra. El P. Gerónimo de la Concepción que tan largo y menudito fué recogiendo datos para su *Emporio del orbe*, sigue á Horozco en su silencio y esto todo un P. Concepción que buscando hijos ilustres para la isla gaditana no titubeó en hacer suyos á los santos Macabeos, ni aun en hacer vecinos de ella, por lo menos algún tiempo á los mis Reyes Magos, que es el colmo de la información histórica.

Si Estupiñán fué gaditano, ¿no se mereció siquiera del buen carmelita lo que aquel Bartolomé también Estupiñán, por su toma del puerto de Larache en tiempos de Felipe III?

La *Historia de Cádiz y su provincia*, de autor que para bien de las letras españolas aun vive y Dios conserve, nada parece indicar de nuestro asunto.

Todo estaría resuelto si encontráramos la fé de bautismo de Estupiñán, pero esto sería como pedir cotufas en el golfo: en Cádiz imposible hallarla por haber sido destruidos todos sus archivos en el saqueo por los ingleses de 1596, y en Jerez por no empezar sus libros bautismales hasta 1488 en la parroquia de San Miguel, que son los más antiguos, en cuyo año ya debió ser nuestro Estupiñán bastante crecido.

Lo dicho, si quiera sea en nuestra pobre manera, creemos que es suficiente para que los de Jerez juzguemos al buen Pedro de Estupiñán nuestro compatriota. Si con documentos análogos á los citados se nos prueba lo contrario aceptaremos de buen grado diferente opinión, pues por fortuna nuestra querida ciudad cuenta con un largo catálogo de hijos ilustres, sin necesidad de que para embellecer sus glorias tengamos que apropiarnos agenas galas.

M. MUÑOZ, PBRO.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

EL CONDE DE TORENO.

16 de Septiembre de 1843.

En un hermoso artículo biográfico dedicado por Guy de Maupassant á un insignificante novelista contemporáneo decía el malogrado poeta francés que los nombres de los artistas y los escritores influyen grandemente en la fama que alcanzan, porque los nombres sonoros, retumbantes, viven mucho más en la memoria del público que los nombres vulgares. Lo dicho por Maupassant es una verdad casi *pero-grulleza* conocida y repetida hasta la saciedad por todo el mundo. En lo que se refiere á los escritores y á los artistas, y en general á cuantos viven del favor del público lo mismo en las artes que en las ciencias que en la política, no se puede decir que *le nom ne fait rien á la chose*, como dicen los franceses, porque el nombre entra por mucho en la fama de los grandes hombres. En igualdad de circunstancias un Leonardo de Vinci llevará siempre un 50 por 100 de ventaja á un Juan López cualquiera para llegar á la gloria, y aunque Juan López llevé en la paleta más fuego y más calor que Leonardo de Vinci. Más aún: cuando se oye por primera vez el nombre de un artista ó de un político ó de un literato, la imaginación forma caprichosamente la personalidad del literato ó del artista, así en lo moral como en lo físico, y la grandeza de la imagen está siempre en razón directa de la sonoridad del nombre. Y aunque esto es expuesto á cometer graves injusticias, es lo cierto que la imagen formada á capricho resulta muchas veces conforme con el original desconocido.

Prueba y ejemplo de esto es á la par el nombre altisonante del famosísimo Conde de Toreno, que al chocar por primera vez en los oídos, sin conocer á la personalidad que le llevó en vida, ha de hacer formar en la fantasía la imagen de un grande hombre, adornado con todos sus atributos y hasta afeado con sus defectos. Si el Conde de Toreno era político y hombre de Estado ha de figurarse el que por primera vez escuché su nombre que era un gobernante enérgico, de gran respetabilidad, de gran talento, serio sin dejar de ser simpático y con puntas y ribetes de tirano. Si el Conde de Toreno era escritor se lo ha de imaginar como un escritor de altos vuelos, castizo, brioso, aficionado á estudios de trascendencia, apartado en su grandeza de todas las miserias del apasionamiento. Y es lo cierto que esta imagen caprichosamente formada responde perfectamente á lo que era en realidad aquel gran estadista y gran historiador que llevó en vida el nombre sugestivo, como se dice en el *argot* de última hora, de D. José María Queipo de Llano y Ruiz de Saravia, Conde de Toreno.

Con ligerísimas diferencias, si algunas hay, así era el ilustre Conde de Toreno como político y como escritor. Grande como hombre de Estado, grande como orador, grande como hacendista, grande en todo: á pesar de sus errores y defectos, el Conde de Toreno es una de las más altas figuras de la historia política de nuestra patria. Apartándonos de apasionamientos dañosos, dando al oído rencores de partido y odios de escuela, juzgando con la imparcialidad que debe exigirse á los espíritus honrados, así debe ser considerado el ilustre conde de Toreno, que con todos los errores y todas las maldades que se le imputan era un eminentísimo patriota y uno de los hijos más ilustres de la España contemporánea, aunque le llamara *corazón de cieno* aquel fogoso poeta autor de *El diablo mundo*.

En la capital de Asturias nació el famoso político D. José María Queipo de Llano el día 26 de Noviembre de 1786 y á los veintidos años de edad comenzó su gloriosa carrera, en 1808, al cometer Napoleón aquella gran infamia de la invasión de nuestra patria que había de costarle tan cara. Encontrábase el Conde de Toreno en Madrid, y al ocurrir el memorable alzamiento del 2 de Mayo marchó á Oviedo para organizar en su provincia la resistencia contra los ejércitos franceses. Sublevada la región asturiana contra los invasores y organizado admirablemente el movimiento, fué nombrado el Conde de Toreno representante en Londres de la Junta Suprema de Asturias para negociar una alianza con Inglaterra en la guerra contra Napoleón. Tan notablemente cumplió su misión el joven diplomático que la alianza quedó hecha sin grandes dificultades. Con estos dos importantes servicios, que acreditan por sí sola la energía y el talento del gran político, comenzó su vida pública el ilustre asturiano.

Para premiar estos servicios eligió la provincia de Asturias al Conde de Toreno para representarle en las gloriosas Cortes de Cádiz, siendo aún muy joven.

Tan joven era que las Cortes tuvieron que concederle dispensa de edad para poderle admitir en su seno. A pesar de su juventud fué el conde de Toreno uno de los diputados que más se distinguieron en las insignes Cortes por su fogosa elocuencia y uno de los que más trabajaron en la defensa de la libertad. En todas aquellas accidentadas luchas de las Cortes y de la guerra de la Independencia tomó activísima parte el conde de Toreno, militando siempre en las filas avanzadas de la libertad que nació, y así llegó á adquirir honrosísima fama de orador elocuentísimo y de político de gran talento.

Al regresar Fernando VII á España y al dar comienzo el ingrato monarca á las persecuciones de los liberales que le habían salvado la corona, el Conde de Toreno tuvo que emigrar á Francia y después á Inglaterra, donde supo que había sido condenado á muerte. Cuando volvió á España en 1820 sus opiniones políticas habían sufrido un cambio radical, y el liberal exaltado de las Cortes de Cádiz, apareció desde entonces entre los más templados moderados.

Emigró de nuevo en 1823 y volvió á España en 1833, siendo nombrado entonces Ministro de Hacienda por la reina María Cristina y más tarde Presidente del Consejo de Ministros. En estos cargos se distinguió extraordinariamente como hacendista consumado y como estadista de excepcional talento, y aunque en su gobierno se señalen como en su vida pública se señalan grandes errores y torpezas, bastan sus extraordinarios méritos para hacerlos olvidar y para dar eterna fama á su nombre entre los más grandes hombres de Estado de Europa. Dos veces más tuvo que emigrar el ilustre político á consecuencia de las frecuentes revueltas políticas que agitaban la nación en aquella tormentosa época. En la última de estas emigraciones, después de trabajar activamente desde Francia el movimiento reaccionario de 1843, murió el famoso Conde de Toreno el día 16 de Septiembre del año que citamos.

Si no bastan los servicios prestados á la patria por el Conde de Toreno en su larga vida política para inmortalizar su nombre, derechos sobrados tiene á la inmortalidad D. José M.^a Queipo de Llano con sus insignes obras. Su *Historia del alzamiento, Guerra y revolución de España*, poema donde se cantan en estilo levantado y elocuentísimo las glorias imperecederas de la guerra de la Independencia, es por sí sola un monumento gloriosísimo que eternizará en la nación española el nombre del famoso Conde de Toreno. Si la posteridad olvida los ser-

vicios del eminente patriota, obscurecidos por los errores del político, no olvidará del mismo modo las grandezas del genial historiador.

Z.

DESDE SEVILLA.

(CORRESPONDENCIA BISEMANAL.)

Quisicosa.

«El Otoño, con sus llorosos paisajes del sol que se muere sobre el campo amarillo» como dice Bonafoux, más poética que correctamente; ó el Otoño, con sus neblinas vaperosas que se esfuman poniendo nimbos á todos los objetos, y sus amarilleces de enfermería y su lobreguez de un ultratumba misterioso; esa estación de las lluvias ligeras y de las nubes pesadas, en la cual todo es doblar de bronce, y chisporrotear de candelas, y arrastrar de secas hojas; esa imaginaria hembra, que de ser realizada con las maravillosas valentías del arte, viniera no vestida de flores, ni adornada con diadema de astros, ni calzada con coturnos de una verdura virgen, sino envuelta en griones de nubes, coronada con las luces fatuas de los cementerios, cubierto el pie con hojas de las vides, crugientes de puro secas y rojizas de puro tostadas; esa estación... ¿tente, oh pluma esa estación ya está ahí.

¿Qué nos cuentas Xerizón?...

—Perdona ese rocío
De cosas, lector, triviales,
Porque hay momentos fatales
Para toda información.

Pues, si señor, ya está ahí el Otoño, estación agradable, para mi gusto, como ninguna otra, y que se adapta maravillosamente, cual una mujer coqueta, á las mayores exigencias de los temperamentos impresionables y de las imaginaciones soñadoras. La Primavera es una buena moza, coloradota y fresca, que tiene el seno de leche y los labios de cereza; la Otoñada es una tísica que tiene brillo de oro en las febriles pupilas y amarillece de cirio en la tez trasparente; aquella riese á carcajadas y esta llora en silencio; aquella corre por los prados húmedos y por los pintorescos oteros y esta se oculta en los pajizos chozajos y marcha recatadamente, huyendo, huyendo siempre de dos monstruos, del estío que le cuece los pulmones y de ese viejecillo, el triste invierno, que la accha sagazmente y que al fin há de sorberse los...

Es la estación de los muertos y de los enfermos; la estación de los últimos escalofríos morbosos. Es la deidad moribunda que se enamora de los jóvenes y los aprietta desesperadamente entre sus brazos delgaduchos; la coqueta que aun de sus postimerías hace galas, abanicando con hojas amarillas las frentes calenturientas del tísico, alfoibrando con despojos del arbol antes florido, las sendas por donde irán los pasos vacilantes del que perdió la salud...

El periodista, lectores míos, sufre idénticas ansias que aquella célebre maga Cherezeda, de las mil y una noches, hábil conservadora de una existencia en vilo. El público, que se aburre soberanamente, tiene las mismas crueldades que el sanguinario Sultán de la popularísima novela, y gusta de poner en su tálamo señorial una impresión distinta cada día, que es como si dijéramos una Sultana.

Hablar siempre de Sevilla, que es una hermosísima odalisca, pero tan ingenua y sencilla que apenas se cuida de otra cosa que de mirarse en el Guadalquivir y de acicalarse con azahares, en la primavera, y con violetas, en invierno, es decir siempre lo mismo; caer en una lenta monotonía, que semeja al brotar y al serenarse de los chorritos de agua que se rien en los surtidores de los patios... Ahora, durante los últimos días del ardoroso Septiembre, en el momento de extinguirse el estío, estallará, permitase la frase, estallará como una gran magnolia; la magnífica feria sevillana, la segunda edición de la de Abril... ¿He de decir también que habrá corridas de toros, fuegos de artificio, carreras de velocípedos, farolillos á la veneciana, místicas y requiebros y mantones y mantillas de encaje?

¿No es verdad que vosotros lo sabéis? ¿Que toreañ Reverte y Bombita? ¿También lo sabéis vosotros!

El tiempo, que tragina descontentado, ha enviado algunas gotas á la tierra y esto animará á las gentes, á los típicos marchantes y á los que tras un verano de todos los demonios, apetece refrescar el pecho y saturar la sangre con la exhalación húmeda de la tierra mojada.

Miscelánea.

—Se encuentra ligeramente enferma la distinguida Srta. Pilar Parladé.

—Ha fallecido en esta el acudado agricultor D. Carlos Martínez Lombardo.

—El *Tribuna* saldrá á luz en Madrid desde la próxima semana, dedicando especialmente sus columnas á la defensa del profesorado de segunda enseñanza y de la instrucción pública en general. Apesar de esta circunstancia, continuará publicándose en Sevilla.

—Una bella señorita (todas las señoritas que salen en los periódicos son bellas, vamos al decir) que habita... ¿He aquí que sin quererlo ni pensarlo, —dos consonantes hullo!— Digamos pues en verso, —Lo que en prosa vulgar iba diciendo...

Una bella señorita Que ordinariamente habita En señorial paradero Se marchó con el portero... Depresista, depresista.

Y la cauta policía Indaga, olatea, espía, Busca á la rara pareja... Mas, ay, la deshonra es vieja Apenas transcurra un día!

Asustado de este pensamiento dramático, vuelveme á mi amiga prosa. —En distintas fábricas de Sevilla, se hacen trabajos especiales, para concurrir á la Exposición industrial que ha de verificarse en Madrid.

—Regresó de Medina Sidonia el Marqués de Campo Ameno, Rector de esta Universidad.

—Se encuentra en esta capital, acompañado de su familia, las distinguidas jóvenes jerezanas Sras. de Riquelme, el marqués de Santa Amalia.

—Es esperada en Sevilla la Superiora general de la Orden de Religiosas Reparadoras.

—Han firmado el contrato de sponsales la Srta. Concepción Rueda y el abogado de este Colegio D. Luis Perez y Guerrero.

—Se encuentra en Sevilla el socio de la Casa González Byass, D. Manuel González.

Enigmáticas.

En los círculos de la buena Sociedad sevillana háblase de varias bodas que han de celebrarse en breve.

Ignoro á quienes se referirán las indicaciones que públicamente circulan, pues de saberlo, palabra de honor que allá iban, sin preocuparme un ardite la indiscreción que pudiera cometer.

Boda primera: La de una distinguida señorita, hija de un Marqués, ya fallecido, con un apreciable y opulento joven de una capital vecina. El Marqués de quien hago referencia militó en el partido conservador.

Boda segunda: La de una hija de un ministro de España en el Extranjero, con un joven diplomático.

Boda tercera: La de una bella y distinguida señorita, perteneciente á una aristocrática familia de Jerez, con un conocido Sportman, hijo de una marquesa vecindada en Sevilla.

Boda cuarta: La de un activo é inteligente Diputado con una hija de un título de Castilla y político que profesa la fé conservadora.

Este último prometido, dicen que puede exclamar:

«Dos veces me he colocado la corona de azahar» Quiero decir que es viduo.

XERIXÓN.

Como entretenimiento.

Es muy visible el hecho de que disminuyen en las filas conservadoras las esperanzas de conciliación.

El Sr. Silvela ha dicho con entera claridad que la unión es por algo y para algo que con las funciones del gobierno esté en relación. Si hubiera diversidad de pensamiento entre los grupos diversos, cuya armonía se busca, podría haber transacciones. Pero entre las diversas fracciones conservadoras no hay más que una que tenga propósitos y programa definido: la que el Sr. Silvela y sus amigos forman. Los demás no persiguen otro objeto sino el de continuar en el poder. Eso está demasiado á la vista.

Quien posee el pensamiento de una colectividad política es el jefe de ésta. Si los prohombres conservadores aceptan el pensamiento del Sr. Silvela, tal como dicho señor lo formuló en las reuniones de Madrid, de Burgos y de Valencia, reconocerán ipso facto, y aunque otra cosa quieran, esa jefatura.

Harto lo saben ellos. Por esa causa pretenden la mera unión de las personas en el mando, sin propósitos bien señalados y sin compromisos seriamente adquiridos. Y esto es precisamente lo que no puede aceptar el Sr. Silvela sin anular su obra de los últimos años, su influencia en la masa social, su carácter y su representación.

De modo que si el Sr. Silvela no ha de abandonar sus posiciones á fin de que no le corten la línea de retirada, y los señores Tetuan, Romero, Elduayen y demás príncipes no han de entrar en el campo propio del Sr. Silvela por no reconocer su superioridad primero y su jefatura después, ¿cómo, cuándo, en qué forma se habrá de realizar la unión?

Aun admitiendo esa manera disparatada de discorrir en política y según la cual es razonable hacer de personas de carne y hueso entidades abstractas y sumarlas, restarlas, combinarlas como si fuesen puras cifras aritméticas, todavía no se habría de encontrar colocación adecuada para esa cifra. Porque la unión requiere unidad de pensamiento. Lo que no sea esto será una alianza, una federación de grupos, todo, menos un partido. El símil famoso de la unidad y los cerros reviviría. El Sr. Silvela, por tener pensamiento propio, y definido, y divulgado, ¿sería la unidad? Los otros señores volverían á ser lo que han sido con el Sr. Cánovas: cerros.

No hay para qué decir lo que sucederá con hombres de carne y hueso, llenos de pasiones, algunas de las cuales, por haber estado comprimidas bajo la dominación del señor Cánovas, reaccionan ahora con mayor fuerza.

De consiguiente, eso de la unión ni es factible, ni se la desea de buena fe, sino como lezo que unos á otros se tienden, ni á más que á seguir gastando el tiempo, hartos y precisos y hartos necesarios para asuntos muy nacionales y de mayor trascendencia, conduce.

Como entretenimiento, puede pasar en espera del regreso de la corte á Madrid; pero sólo como entretenimiento.

(El Imparcial)

El ferrocarril de la Costa.

He aquí el dictamen de la Comisión que va á elevarse á escritura pública por acuerdo unánime del Ayuntamiento de Sanlúcar:

«Comisión municipal de Fomento.—Excmo. Señor.

La Comisión que suscribe, después de celebrar varias conferencias con el Ingeniero Director de las obras del ferrocarril del Puerto de Santa María á esta ciudad, pasando por Rota y Chipiona, ha convenido con este lo que se refiere á ocupación en los servicios públicos del término de esta ciudad que es como sigue:

1.ª La empresa del ferrocarril espresado se compromete á no variar la rasante del paseo de la Calzada de la Reina Mercedes, en caso de continuar la vía hasta la barriada de Bonanza.

2.ª La misma empresa renuncia por su parte el derecho que tenga ó pueda concederle el Reglamento de ferrocarriles para impedir que se hagan edificaciones en el límite de los terrenos de su propiedad.

3.ª Se obliga á establecer en la Calzada de la pescadería la misma rasante que en la de la Infanta y rampas, el día que se llegase á ensanchar aquellas, dejando el paso-nivel de todo el ancho del Paseo.

4.ª Así mismo se obliga á establecer rampas y dos desagües de 80 centímetros de ancho y 50 de alto en la Calzada de la Infanta dándole á las rampas una pendiente de un 5 por 100 por uno y otro lado.

5.ª De la misma manera se obliga á establecer en el Mazacote, caños de desagüe y rampas á un lado y otro y á demoler la caseta establecida en dicho parage, el día en que ese proyecte abrir el paseo, caso de que el trazado lo exija.

6.ª También se obliga á arreficiar desde la entrada del puente de las Piletas hasta la verja entrada al pozo en el ancho del paseo de dicho puente.

7.ª Igualmente se obliga á darle una altura de cuatro metros, al puente del «espadero ó jara.»

8.ª Ultimamente se obliga á arreglar el desagüe de la Reigerta.

Estas son las bases que la Comisión ha convenido con el espresado Ingeniero y que somete á la deliberación del Excelentísimo Ayuntamiento á fin de que una vez aprobadas, puedan elevarse á escritura pública.

Sanlúcar de Barrameda Septiembre 1.º de 1897.

Adolfo J. Lacave, Joaquín J. Díaz, M. Hidalgo.

Fue aprobada por unanimidad y el lunes se ratificó el acta de la sesión.

¿Y EL INFELIZ «ACEITE»?

Por lo mismo que se trata de un desgraciado trabajador, cuya inocencia ha sido reconocida, nos consideramos en el deber de recordar nuevamente á nuestros colegas de Sevilla que exciten una vez más el celo y el sentimiento caritativo del Sr. Presidente de aquella Audiencia para que haga terminar ese inaudito error de que es víctima, por una serie de errores, ó negligencias, un ser humano, á quien se obliga á permanecer año y medio en la cárcel.

Pídeses á toda hora el triunfo de la moralidad y de la justicia, y el castigo de los que impunemente son ejemplo de corrupción en el desempeño de sus cargos ó en su conducta, y cuando eso se pide es doblemente censurable é inconcebible que un desventurado, digno de toda compasión, se vea privado de libertad, bajo el peso de una acusación infamante, y sin poder tornar al seno de su familia.

Si la egida sagrada de la Justicia no existe para un ser tan merecedor de amparo por su absoluto desvalimiento, ¿cómo se considerará un estado social en que tales casos ocurran? Esperemos, pues, que los tribunales dicten, sin más demora, el fallo que restituya sus derechos de hombre libre y sin culpa al desdichado Francisco Crespo, que lleva el nombre de criminal sin merecerlo.

ANTE-PROYECTO

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MERCADO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CARBÓN AL POR MAYOR.

MEMORIA

Habiéndose ordenado por el Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad que procediese al estudio de un ante-proyecto para construir un Mercado de frutas y hortalizas al por mayor y señalado para su emplazamiento los terrenos situados frente al Mercado central de abastos de esta misma ciudad y estando ya terminados los estudios necesarios para dar cima á los trabajos que me fueron encomendados, paso á descubrir la disposición general del proyecto, sistema de construcción que debe emplearse y decorado de su fachada, en los siguientes términos:

PLANTA GENERAL DEL EDIFICIO.

La irregularidad del terreno de que se dispone, nos obliga á buscar una línea, que partiendo de la fachada nos dé mayor longitud en el fondo, para que considerada dicha línea como eje, facilite el orden de distribución de las dependencias del edificio.

En los 68 metros que tenemos de fachada y próximo á la calle Corredera fijamos uno de los ingresos y otro en el extremo opuesto ó sea á la entrada de la de Lancería. Por el primero de estos ingresos se pasa á dos cobertizos de 21 metros de longitud cada uno por 7 de ancho, que unidos entre sí por los extremos forman en su centro un patio de 10 metros 50 centime-

tros de lado; de este cobertizo se pasa á otro patio donde colocaremos en el frente una cuadra destinada para amarradero de caballerías para la estancia de estas durante la venta de los efectos que al mercado conducen. Continuando la misma línea de eje, llegamos á un patio pequeño donde señalamos en el proyecto dos almacenes para los útiles del servicio del mercado.

MERCADO DE CARBÓN.

Siendo conveniente que el mercado destinado á la venta de carbón continúe como hasta aquí unido al de verduras, hemos destinado en la traza para este servicio una nave de 21 metros de largo por 3'50 de ancho, cuya nave tendrá ingreso por una puerta colocada en la fachada próxima á la Lancería. La mencionada nave forma con las anteriores descritas, un patio triangular de 21 metros por 17, y en este patio completamos el servicio del mercado, colocando en él un cobertizo para cuadra.

En la primera crujía de fachada se colocarán dos oficinas, repeso y cuatro almacenes depósitos para sacadores.

HABITACIONES PARA EL CONSERJE Y FIEL DEL MERCADO.

En un edificio de la índole del que nos ocupamos, es de necesidad para el buen orden y régimen del mismo locales apropiados destinados al Conserje y fiel: tanto más es así, cuanto en el mercado central el pequeño local destinado á este objeto es muy deficiente, pues siempre se pensó construir habitaciones para dicho servicio en los terrenos sobrantes y de que hoy nos ocupamos. Teniendo en cuenta estas razones he trazado en el proyecto, un departamento para el Conserje, compuesto de sala, dos alcobas, cuarto, cocina, comedor y retrete. En el ángulo opuesto del triángulo y también en la fachada se han trazado las habitaciones para el fiel, compuesta de sala, alcoba, un cuarto, cocina y retrete.

RETRETES.

En los patios irán colocados 4 retretes y otros tantos urinarios distribuidos entre los dos departamentos de mercado de verduras y carbón.

SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN Y DECORADO.

El sistema de construcción que he tenido presente para la formación del presupuesto, consiste, emplear en su fachada piedra y ladrillo en limpio, siguiendo un decorado parecido al Mercado central. La segunda crujía, los muros serán de mampostería convergida de ladrillo; los pilares y arcos de ingreso de ladrillo prensado en limpio y los cerramientos y arcos de puertas y ventanas de ladrillo tosco. Los muros correspondientes á las dependencias serán contruccion de fábrica antes dicha, y por último, el zócalo que cerque el área del edificio y que lo separa un almizate de las casas colindantes será de piedra labrada y la anchura del mencionado almizate será de 1 m. 20 cent.

COBERTIZOS (PARA EL MERCADO.)

Las naves destinadas para el mercado irán formadas por columnas de fundición, las que recibirán unas ligeras carreras y armaduras ó formas también de hierro laminado, destinadas á recibir chapas de palustro galvanizado, complementando la cubierta de los diferentes locales. En la cubierta de las cuadras se empleará el mismo sistema de construcción antes dicho.

El espacio que queda libre entre las diferentes construcciones del edificio en la parte correspondiente al almizate irá cerrado por una verja de hierro con pilares de fundición de trazo en trecho.

La cubierta de la primera crujía, ó sea la de las habitaciones del conserje y fiel, será construida de portada de ladrillo y teja ordinaria, vertiendo en una canal que conduzca las aguas á diferentes tubos de hierro que las conduzca á la alcantarilla; y por último una red de alcantarillas convenientemente dispuesta en todos los patios recogerá las aguas lluvias é inmundas de todo el edificio.

Jerez 31 de Agosto de 1897.—El Arquitecto.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Miércoles 15 de Septiembre.

Administración municipal

El celoso Alcalde de Cádiz D. Ricardo Ortiz Mérida continúa adelante en sus honrados propósitos de beneficiar los intereses que administra y al pueblo que representa, realizando importantes mejoras al mismo tiempo que moraliza la administración con prudentes economías.

No se contenta ya el Sr. Ortiz Mérida con introducir economías de bastante consideración en los diversos capítulos del presupuesto, sino que intenta acometer empresas de excepcional importancia realizando mejoras que hace mucho tiempo reclama el pueblo de Cádiz. Entre estas mejoras están comprendidas las obras de un nuevo alcantarillado, las del saneamiento de los barrios de la Merced y Santa María y las de urbanización del barrio de Extramuros. La más importante de todas y la que parece preferente al Sr. Alcalde es la obra del alcantarillado, tantas veces reclamada como único medio de mejorar las condiciones higiénicas de nuestro pueblo.

De nuevo se habla ahora de la importante cuestión y de nuevo se duda que estos generosos propósitos se lleven á cabo. No afirmaremos nosotros que los propósitos llegarán á ser realidad ahora, porque la experiencia nos hace desconfiar de promesas de políticos; no lo negaremos tampoco, porque el Sr. Ortiz Mérida es persona de grandes alientos y hombre que sabe cumplir sus compromisos. Lo único que diremos es que nunca han tenido los propósitos mayores probabilidades de éxito, á juzgar por lo que de público se dice.

No dudamos nosotros que el Sr. Ortiz Mérida tenga el entusiasmo y la decisión que hace falta, porque ya ha probado que entre los alcaldes de Cádiz es uno de los que más han hecho en menos tiempo y más

honradamente. Pero tememos que le va á faltar tiempo para llevar á feliz término sus nobles proyectos, porque esta situación toca ya en las postrimerias de su vida.

No importa eso, sin embargo. Lo que haga el Sr. Ortiz Mérida hecho quedará, y los que vengan á sustituirle no tendrán más remedio que continuarle. Empece, pues, el Sr. Alcalde porque aquí lo que importa es comenzar.

La Junta de Damas que organiza la *Kermesse* á beneficio de la Casa Cuna de Cádiz ha comenzado á recojer los donativos que para la fiesta se hacen.

La *Kermesse* promete ser, además de una fiesta lucidísima, de pingües beneficios para la Casa Cuna.

El comer y el rascar, dice la gente, todo es empezar...

Lo mismo hemos podido decir de nuestras verbenas y podemos decir ahora de nuestras becerradas.

Después de las ya celebradas, y anunciadas, organiza una nueva becerrada: la del gremio de barberos. *Figaro* no ha querido ser menos que los dependientes de comercio y los tableros.

Siga la tanda...

El Ayuntamiento de Cádiz ha adquirido el notable cuadro *El mal ladrón* del distinguido artista D. Mariano Fernandez Coppello, para regalárselo al Museo provincial de Pinturas.

El ministro de la Gobernación ha nombrado vocales de la Junta provincial de Beneficencia á los señores D. Antonio Galván, D. Alejandro Gieb y D. Francisco García Baquero, para cubrir las vacantes producidas por los Sres. Marqués de Casa-Recaño, D. Manuel García Naguerá y don Roberto González Nandin.

Se anuncia para dentro de pocos días una fiesta aristocrática, que darán á sus amigos los Excmos. Sres. Duques de Nájera en el Parque Genovés ó en el palacio del Gobierno Militar.

La fiesta se celebrará cuando llegue á nuestro puerto la escuadra española de instrucción.

Comisión provincial.

La sesión celebrada hoy por la Comisión provincial no ha ofrecido ningún interés. A lo sumo se despacharon seis asuntos incluyendo en ellos tres expedientes de Beneficencia. Los demás acuerdos tomados son los siguientes:

Informar al Gobernador que procede desestimar la instancia presentada por el médico de Olvera D. José M.ª Arenas Calderón, reclamando que aquel ayuntamiento le pagase sus honorarios por reconocimiento de quintos.

Anunciar para su provisión la vacante de la plaza de barbero del Hospicio provincial de Cádiz.

El último acuerdo fué motivado por un oficio del Presidente Ordenador de pagos de la Diputación provincial, en el cual se pedían datos de las estancias causadas en el Manicomio por albergados de pago para ordenar el cobro de las que no hubiesen sido satisfechas. La Comisión acordó pasar el oficio á la Junta central de Beneficencia, de la cual es Presidente el propio Presidente de la Diputación, para que suministrara los datos.

Y preguntó alguno para su capote: ¿Pues entonces á qué viene la petición, si el que ha de dar los datos es el mismo que los pide? ¿Para qué sirve entonces la Comisión provincial?... De aquí deducía un distinguido diputado provincial que las famosas reformas de Beneficencia merman las atribuciones de la Comisión, y este caso era prueba concluyente para el diputado que hizo la pregunta y la contestación.

Con esto terminó la sesión de hoy.

Después de celebrada la sesión, el vicepresidente de la Comisión provincial invitó á los señores de la prensa para que le acompañaran á hacer una visita de inspección á los establecimientos de Beneficencia.

La visita comenzará mañana á las once, y durará varios días.

El marqués de Casinas, después de haber la invitación añadió que no consideraba necesaria la visita, porque era cosa de todos conocida que los establecimientos de Beneficencia de Cádiz, con deficiencias y sin ellas, eran de los que mejor servidos se encuentran en España.

Y es muy verdad eso. Pero si hay deficiencias merecen ser corregidas.

Movimiento del día.

Poco movimiento ha habido en los centros oficiales y pocas habillitas políticas; pero ha habido algo de todo, y eso nos encontramos. No pequemos de descontentados y aceptamos con buena voluntad lo que se da.

La nota política de más importancia del día y el tema más interesante de la ehismografía es el supuesto ingreso del diputado á Cortes D. Antonio Camacho del Rívero en las filas del silvelismo. Supuesto decimos, porque á ciencia cierta no puede afirmarse nada ni en pró ni en contra.

Hace días que circulaba la noticia, y en cartera la guardábamos para ocuparnos en razón del asunto, cuando hubiese algo de cierto. Un colega ha descubierto el secreto, y ya no tenemos más remedio que hacer constar la noticia, con las debidas reservas, porque de cierto nada se sabe en Cádiz.

El ingreso del Sr. Camacho en el silvelismo ha dado bastante que hablar á los políticos gaditanos. Los silvelistas niegan el ingreso, y el empeño que en negarlo ponen, pasa para algunos como razón cierta del hecho. Lo que por la mayoría de la gente se dice es que la entrada del Sr. Camacho en las filas silvelistas, estaría sobradamente justificada.

Como consecuencia de esta noticia se habla de otras deperciones en el partido conservador, asegurando algunos que todos los amigos del distinguido diputado le seguirán. Y hay quien pregunta: ¿Ha sonado ya la hora de la desbandada?

También se murmura que para cuando se hiciera la unión de los conservadores fuera nombrado jefe en la provincia, por lo que el actual jefe del silvelismo gaditano, no tiene grandes condiciones para el caso. ¿Habrá mucho de verdad en todas esas habillitas?

Ya se despejará la incógnita cuando se pronuncie el milagroso *flat luc*.

En el Gobierno civil no ha ocurrido gran cosa. Lo más importante ha sido una larga conferencia celebrada entre el Gobernador y los Diputados á Cortes Sres. Viesca y Ruiz Tagle.

Se ignora el asunto tratado en esta conferencia. Hay quien supone que no se ha tratado más que de las próximas elecciones de diputados provinciales.

La última nota del día se refiere á las denuncias hechas por algunos periódicos de las deficiencias que existen y de los abusos que se cometen en algunos establecimientos de Beneficencia.

Ni las deficiencias ni los abusos tienen nada de extraño, porque siempre han existido las unas y los otros, y seguirán existiendo, sino se corrijen con mano fuerte para el porvenir.

Entre las denuncias hechas figura la de que el administrador ó mayordomo del Manicomio provincial ha cobrado sin autorización estancias de enfermos de pago y ha dejado de dar cuenta de otras, que por esta causa no han sido satisfechas á la Diputación.

Estas denuncias han dado motivo para la visita de inspección del vicepresidente de la Comisión provincial de que en otro lugar damos cuenta y al oficio del Presidente de la Diputación de que también nos ocupamos más arriba.

Allá veremos lo que resulta de todo ello. (El Corresponsal).

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

TALONARIOS

En esta imprenta se venden talonarios perfectos para la introducción de mostros.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 14 DE SEPTIEMBRE

Table with meteorological data: Temperatura máxima (38.5), mínima (12.5), media (25.5), máxima al sol (32.0); Radiación solar (49.2), Radiación terrestre (10.0), Tensión del vapor de agua (10.0), Estado higrométrico del aire (41.2), Presión barométrica media, á 0° (757.7), Evaporación en milímetros (3.5), Lluvia en m. m. (0.0), Viento reinante (N. O.), Velocidad del mismo (41.6) kilómetros.

HUERTA.—Se arrienda la del Pinar, en la Hacienda del mismo nombre de este término.

PÉRDIDA.—La de una perra pancha inglesa (pointer) de cuatro meses, blanca, con manch. s. chocolate en la cabeza, otra en las riñones y en el nacimiento del rabo. Atienda al nombre de «Dina».—En la bodega de los Sres. González Byass y C.ª, gratificarán á quien la presente.

Depósito de hierro.—Se desea comprar uno.—Se recibirá aviso de donde pueda verse.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albar, situado con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.

Granos.—Se venden garbanzos. Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 12.

Sesión municipal.—Anoche se celebró bajo la presidencia del Alcalde señor Ysasi, concurriendo los Sres. Ruiz García, Alvarez Algeciras, Obeso, Jimenez, Martínez Pelayo, de la Riva, Oronoz, del Río, Piñero, Diaz, Coloma, Gordon, Rodríguez Carmona y Roldán Carrillo.

Leese el acta de la anterior que fué aprobada. Antes de entrar en la orden del día, el Secret rio leyó la siguiente comunicación: «Joaquina Osma, Viuda de Antonio Díaz del Castillo, agradece profundamente al Ayuntamiento y á su digno Alcalde lo que han hecho en memoria de mi difunto esposo.»

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

A propósito de esto, el Sr. Rodríguez Carmona recuerda que se acordó poner á la calle Corredera el nombre de Cánovas del Castillo y pregunta si se ha cumplido el acuerdo.

El Sr. Ysasi dice que oportunamente dió las órdenes al Mayordomo, pero que sin duda en la fundición de hierro aun no habrán terminado el letrero.

Se entra en la orden del día y se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en el mes de Agosto último.

Se acuerda abonar á la Hacienda de la Provincia cierta suma por haberse acordado la baja en la Contribución industrial.

Se aprueba el informe de la Comisión de Policía Urbana dictaminando que se abonen á la Compañía electricista 443.25 pesetas por reparos y reposición de aparatos del alumbrado.

Se lee un informe de la Contaduría Municipal para el abono de ciertas sumas por contribución y otros gastos del edificio de la contribución y que se autorice el pago de los seguros que tiene la finca. Se aprueba de conformidad con la Comisión sacándose las cantidades del capítulo de imprevisos.

Se declaran soldados condicionales á la milicia Tomás Carban Gómez y Juan Pérez.

Géneros Nacionales y Extranjeros. DIONISIO GARCÍA PELAYO 9, LARGA, 9 GRAN OCASIÓN.

En este establecimiento se realizan todas las existencias de la temporada de verano: el 50 por 100 menos de su verdadero valor. Extraordinaria rebaja de precios en los pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados.

Se dispone de sastrer que confecciona trajes á medida con prontitud, esmero y economía. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estación á precios baratísimos; para demostrarlo á su numerosa clientela á continuación anotamos precios de algunos artículos:

- Percales y Batistas á 20 céntimos vara. Cretonas, Piqués y Batistas caladas á real vara. Brillantes Estampados Novedad á 1 1/2 real, vara. Surah y Rasos Algodón Estampados, 3 reales vara. Surah pura seda todos colores, á 8 reales vara. Gran surtido en Sombrillas fin de siglo. Idem en perfumería. Velos toallas Almagro de 3 varas á 50 reales. Pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados, desde 70 reales. Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de París.

Se lee el ante-proyecto formado por el Sr. Arquitecto por orden del Sr. Alcalde, para la instalación del Mercado de hortícolas al por mayor, en el jardín de la calle de Esteve. Al ante-proyecto acompaña la Memoria que publicamos en otro lugar. Terminada la lectura, el Sr. Rodríguez Carmona pide la palabra para manifestar su conformidad al ante proyecto por creerse de suma utilidad y necesidad; pero que le parece demasiado caro y cree que podría hacerse más económico, para lo cual propone que pase á la Comisión de Policía para que lo estudie y lo modifique. Después de una ligera discusión se acuerda en principio trasladar el llamado Pánelo al jardín frente al Mercado, sin perjuicio de que la comisión de Policía presente un proyecto definitivo. El Sr. Yeasi hace presente al Municipio que para la adquisición del instrumental necesario para la banda de música Municipal, acordada ya por el Ayuntamiento, había encomendado á la Comisión de fiestas públicas que presentase las bases convenientes. La Comisión se puso de acuerdo con el Director de la Banda de Infantería de Marina, D. Lázaro Sánchez, persona muy idónea para el caso, y como resultado de ello, presentaba al Ayuntamiento las bases para la adquisición del instrumental, sin sacarlo á subasta por las razones que en el informe se aduce, para lo cual se pediría la correspondiente autorización. El presupuesto formado para la adquisición de instrumentos asciende á la cantidad de 5.835 pesetas. El Ayuntamiento aprueba las bases presentadas por la Comisión, y se autoriza á ésta para llevar á cabo la compra de instrumentos, una vez aprobada por el Gobernador, la exención de subasta; y á ruegos del Sr. Rodríguez Carmona, se acuerda que el Sr. Alvarez Algeciras se una á la Comisión de fiesta para este objeto. Se acuerda gastar 460 pesetas en hacer ciertas obras de reparación en la Ermita del Mimbral. Se autoriza á D. Antonio Luna para derribar y reconstruir la parte ruinosa de su finca, calle Alcáidesa, núm. 10. Se acuerda empadronar á D. Fernando Benítez Ruiz y su familia en la colonia de San José del Valle. Se aprueba la cuenta de la carne de vaca consumida en el Hospital en el mes de Agosto, importante 1.537'02 pesetas. También se aprueban las de los alquileres de carnavales para servicio del municipio que suman 184'37 pesetas, las de la Cárcel importantes 1.385'20 pesetas y otras varias de Mayordomía. El Sr. Alcalde dice que habiéndose agotado algunos capítulos del presupuesto, y estando aprobadas varias cuentas, pedía autorización para que se anticipasen por depositaria, entretanto no se formaba el presupuesto adicional. Se aprueba. El Sr. Rodríguez Carmona pregunta á la Comisión de Beneficencia y Sanidad si ha tomado algunas medidas en vista de haber epidemia de viruelas en algunas poblaciones vecinas. El Sr. Martínez Pelayo dice que está todo prevenido, y se han tomado las medidas necesarias para la desinfección de ropas en caso de invasión y otras disposiciones convenientes. Con lo que se terminó la sesión. Ayer regresaron á Jerez, la distinguida Sra. Viuda de Vergara y sus hijos después de haber pasado en Cádiz la temporada de verano. Se encuentra enfermo de algún cuidado un hijo de nuestro estimado convecino el Sr. D. José de Agreda. Deseamos vivamente el total y pronto alivio del enfermo. Hoy saldrá para Badajoz, el Teniente Coronel de Caballería don Tomás Martínez y González á tomar posesión de su cargo, en el Regimiento Lanceros de Villaviciosa. El Sr. Martín nos encarga que en su nombre le despedamos de sus numerosos amigos, por no poderlo hacer personalmente. Nosotros al cumplir este encargo, deseamos al Sr. Martín muchas prosperidades en su carrera. Sabemos de una manera oficial que la Dirección General de los ferrocarriles andaluces, en vista de las infinitas quejas que han llegado hasta ella, ha acordado variar la marcha actual de algunos de los trenes, entre ellos el mixto que hoy sale de Cádiz á las 1'20 minutos de la tarde, y que volverá á efectuarse á las 3'15 como en años anteriores, pasando por Jerez á las 5 de la tarde. Esta reforma es probable que empiece el día 1.º de Octubre y es seguro que merecerá los elogios del público la Compañía por esta útil reforma.

Como era de esperar, estuvo anoche favorecido con una numerosa y escogida concurrencia el Teatro Eslava especialmente en su segunda y tercera sección, y decimos como era de esperar, porque además de representarse obras del agrado del público y esmeradamente ejecutadas, se trataba del beneficio de la Sra. Brieva, la cual demostró una vez más sus inimitables condiciones de excelente actriz, interpretando difíciles y bien caracterizados papeles, en los cuales obtuvo nutridos y entusiastas aplausos, en particular en La casa de los escándalos, en cuyo papel de portera alcanzó un verdadero triunfo, haciéndola el público salir á escena. El estreno de la obra El tío Pepe fué del agrado general, especialmente el libreto que vale mucho más, con no ser muy saliente su mérito, que la música. Esta noche va el beneficio del tenor cómico Sr. Miró, y siendo uno de los actores predilectos de este público, se verá, estamos seguros, el teatro excesivamente concurrido.

Recaudado en el día 14 de Septiembre en la Administración de Consumos. 2.611'80 pesetas. Id. en igual día del año anterior 17.025'09 De menos 14.413'29

Ayer á las doce y media de la tarde ocurrió una sensible desgracia en la casa número 10 de la calle de Vicario. Según hemos oído, se hallaba sacando un cubo de agua de un pozo, un niño de nueve años, vecino de la misma casa, llamado Raimundo Martínez González, el cual sin que se haya podido saber cómo, cayó al pozo, de donde fué sacado ya cadáver por los individuos Manuel Toscano Rodríguez, vecino de la calle Quintos número 4 y Manuel Durán Santos, Orellana 9 que acudieron á las voces en demanda de auxilio que daban en la casa. Del hecho se dió el oportuno parte al juzgado.

Dice el «Diario de Sanlúcar»: «Anoche tampoco se encendió el alumbrado público de Sanlúcar. ¿Qué será?»

En San Fernando la compañía de alumbrado y calefacción por gas, ha solicitado de la alcaldía un plazo para la inauguración del alumbrado eléctrico, á causa de no haberse recibido el numeroso pedido que se tiene hecho de máquinas, aparatos y otros materiales.

Dicen de Madrid: «Puedo asegurar que todos los propósitos de conciliación que se intenten cerca del Sr. Silvela, fracasarán. El Sr. Silvela se ha encerrado en las condiciones exigidas, que ya transmiti textualmente. Hablase que en lo sucesivo sólo habrá conservadores de caza y pesca. De política no hay nada saliente.»

Los periódicos que ven la luz en Londres, entre ellos el «The Times», dicen que por ahora no hay temor de una ruptura entre España y los Estados Unidos, pues éstos no pueden improvisar una marina. Siendo la de España muy superior á la suya, se abstendrán de hostilizar; pues, en caso de una guerra, podría asegurarse desde el principio de parte de cuál de las dos naciones estaría el triunfo.

Dolores de cabeza y neuralgias curóse el Sr. Manó Garcia, con el uso de las píldoras antidiapépticas del Dr. Heintzmann. En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lanercía, núm. 31.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rocheffault. —Pocos hay tan diestros, que sepan preferir el útil vituperio á la peligrosa alabanza. —Ni alabamos la virtud ni vituperamos el vicio, sino por interés. —Hay reprensiones que elogian, y elogios que reprenden.

Recordemos que «Pelletier» obtuvo el premio Monthyon por sus descubrimientos de la «Quinina» que hoy se presenta en forma de cápsulas del grosor de un guisante y van garantizadas con su nombre, son el específico de los resfriados al principio, de la influenza, las calenturas, jaquecas, neuralgias, dolores reumáticos.

Amuncios de interés. Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador. —Darán razón: calle San Cristóbal, tienda «Las siete puertas».

Se desea una colocación para conatabilidad ó correspondencia inglesa, francesa y española. Edad 33 años, nacionalidad inglesa. —Dirijirse á la imprenta de este periódico.

Don Francisco Naranjo y Franco, abre curso de francés de 1897 al 98 para el 1.º y 2.º año. Dará lecciones á domicilio á los alumnos que lo deseen y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos. Honorarios convencionales.—Vive: Tornería, 1.

Se arrienda el piso alto de la casa calle Empedradas, núm. 35.—En el bajo, Almacén de la Dorada, darán razón.

Se alquilan en esta ciudad las grandiosas bodegas y trabajador situadas en la calle San Blas.—Más detalles en Puerto Real, Don M. M. de M. B., calle Marqués de Comillas, 21.

Colegio de San José.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Carrera de Comercio y preparación para otras especiales.—San Marcos, 15. Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Septiembre y en el de Octubre la extraordinaria para los alumnos de 2.ª enseñanza que han de estudiar en el curso de 1897-98. El día 1.º de Octubre darán principio las clases de preparación para el ingreso en la Escuela de Comercio y de las asignaturas que constituyen la carrera de Perito Mercantil. Jerez 6 de Septiembre de 1897.—El Director, JULIO PÉREZ CARRION

Se arrienda una bodega de unas 200 botas de asiento en la calle Zaragoza, próxima á la vía urbana. Tiene patio, lavadero, pozo, etc. Larga núm. 58, darán razón.

Se alquilan varios pisos á cuatro duros, en la calle de las Naranjas, núm. 22

Se arrienda la accesoria de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, fundada en el año de 1878.—Alameda de Cristina, núm. 4. Desde el 16 al 30 del corriente mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso á las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, Lineal, Topográfico, Geográfico é Hidrográfico, así como para las de Modelado en barro, vaciado en yeso y talla en madera. Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos serán en los mismos, y pagaderos en igual forma que en los años anteriores. Por acuerdo de la Junta Directiva se concederá matrícula gratuita á aquellos obreros pobres y sus hijos que necesitando cursar cualquiera de las mencionadas enseñanzas y careciendo en absoluto de medios para sufragar los derechos establecidos, justifiquen cumplidamente ambos extremos. El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero. Jerez 7 de Septiembre de 1897.—El presidente, GUILLERMO COOKE.—El secretario, DOMINGO DE G. ARGUELLES.

Regaliz Pectoral L.B. ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Dedicarse La Marca L.B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona, L. 15 2507.

MONTE DE PIEDAD.—El Jueves 23 de Septiembre de 1897, de doce á tres de la tarde se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Junio de 1896, desde el número 13.530 al 14.288 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños. Jerez 1.º de Septiembre de 1897.—El Director Garante, J. M. PÉREZ LARA.

Subasta voluntaria.—Se venden en subasta pública extrajudicial dos suertes de tierra calma llamadas 1.ª y 2.ª de la Granja, en el Pago del Lazo de este término, á cuerpo y sin obligación de medida; compuestas la 1.ª de cinco aranzadas y la 2.ª de una y tres cuartas, bajo los tipos de 1.875 pesetas la mayor y 655 pesetas 75 céntimos la menor. El remate se verificará á las tres de la tarde del día 30 del corriente en la Notaría de D. Ramón Esteve y López, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas y el pliego de condiciones. Jerez y Septiembre 14 de 1897.

Sandaraque, sindeticón, tinta china líquida para dibujo, tinta china para marcar ropa, goma cerámica para pegar objetos de cristal y porcelanas y barras de lacre con bujías (novedad).—Se vende en la librería, Larga, 33.

THE MONIGOTY.—Estas graciosas caricaturas, se venden en la librería, calle Larga, 33.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Descalzas. MANANA.—En dicha iglesia. SANTO DE HOY.— Santos Cornelio y Cipriano, mrs. y Sta. Eulemia, yg. MANANA.—San Pedro de Arbus y la Impresión de las Llagas de San Francisco. LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de San Cornelio y San Cipriano, rito semidoble, color encarnado.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El Miércoles, Jueves y Viernes de esta semana se celebra el Solemne Triduo para conmemorar las Llagas de San Francisco. Durante estos días habrá Misa cantada á las 6 o'ho, y á la noche los ejercicios de costumbre y sermón, bajo la presencia de Jesús Sacramentado.

IGLESIA DE SAN MATEO. Solemne triduo que en honor del Apóstol y Evangelista Sr. San Mateo ha de celebrarse en su propia iglesia parroquial, los días 19, 20 y 21 del corriente á las seis de la tarde rezándose el santo rosario, Meditación y Plática, que dirán los oradores siguientes. Día 1.º.—Fr. José M.ª Riera, Religioso Carmelita de esta ciudad. Día 2.º.—Uno de los Rvdos. Padres Franciscanos de esta localidad. Día 3.º.—Un Rdo. Padre del Sagrado Orden de Pred. cadores. Los dos primeros días de Jubileo y Triduo, habrá Misa cantada á las nueve de la mañana. A las cuatro de la tarde del día segundo, Vísperas solemnes del Santo Titular. El día 21, último de Jubileo y Triduo, á las diez se cantará Tercia y á continuación Misa solemne con sermón que predicará un reverendo Padre de la Compañía de Jesús. Por la tarde á las cinco habrá segundas Vísperas, terminando estos cultos con Procesión, Bendición Sacramental y Reserva. Después se cantará un solemne responso, por los difuntos de los fieles que han contribuido con sus limosnas para estos actos religiosos.

Telegramas. Madrid 15, 3'20 madrugada. Prosperidad de Francia. La estadística de Aduanas correspondiente á los ocho primeros meses de este año acusa que las importaciones ascienden á 2.609.766.000 francos cuando en 1896 sólo importaron 2.597.740.000. Las exportaciones fueron de 2.408.899.000 contra 2.204.971.000 á que ascendieron en 1896. Acuerdos pacíficos. Despachos de Montevideo dan cuenta de que las Cámaras han ratificado el tratado de paz con los insurrectos, por unanimidad de votos. Lo que no se arregla. La causa de que las potencias hayan resuelto que continúe el bloqueo de la isla de Creta no es otra que la reciente nota pasada á las mismas por el gobierno de la Sublime Puerta, pidiendo que la isla continúe guardada por las tropas turcas y que el gobernador que se elija para la misma sea también súbdito otomano. Sabido es que la mayoría de las potencias ven en la evacuación de la Isla por las tropas turcas una de las principales garantías de la paz. De todas suertes, Europa aplaza la resolución de la cuestión cretense hasta después que se arregle en definitiva la paz turco helénica. Madrid 15 de Septiembre de 1897, á la 1 de la tarde. De Cuba. Hablase de un telegrama de la Habana en que se dice que los rebeldes han tomado el poblado de San Andrés, próximo á Holguín, apesar de la heroica resistencia de la guarnición.

Madrid 15 de Septiembre de 1897, á la 1 de la tarde. De Cuba. Hablase de un telegrama de la Habana en que se dice que los rebeldes han tomado el poblado de San Andrés, próximo á Holguín, apesar de la heroica resistencia de la guarnición.

Madrid 15, 2' tarde. Fraternidad. En Lisboa las autoridades han celebrado una función de gala en honor de los marinos españoles. El acto fué brillantísimo y se dieron entusiastas vivas á España.

Al fin irán. Se ha aplazado hasta Octubre el envío de refuerzos á Cuba. Madrid 15, á las 6 de la tarde. Y va de banquetes. En el banquete que Mr. Faure ha dado al Rey de Siam se cambiaron varios brindis muy expresivos por la prosperidad de los dos países. No cuaja. Los trabajos para conseguir la unión de los conservadores y silvelistas son cada vez más difícil. Consolidado 64'80

CAMBIOS. Londres 33'42 Paris 32'50 Madrid 15 de Septiembre de 1897, á las 6'30 de la tarde. Más de Cuba. Los últimos telegramas de la Habana, dicen que en los últimos encuentros han

tenido los rebeldes las siguientes bajas: 73 muertos, 203 presentados y muchísimo heridos. Las tropas 2 muertos y 46 heridos.

Apertura. Se ha efectuado en esta Corte la solemne apertura de los tribunales. El temporal. En la mayoría de los rios de España, sigue la crecida y se temen grandes inundaciones. Lo de Turquía. Según los últimos acuerdos de las potencias, la Turquía evacuará la Tesalia. Madrid 15, 10'30 noche. La prensa y los políticos de Londres censuran enérgicamente la indiferencia con que los Jefes de los partidos políticos de España miran las corrientes hostiles que contra ella se agitan en la opinión general de los Estados Unidos. Madrid 15, 11'20 noche. Los reyes de Portugal han visitado la escuadra española surta en Lisboa. Han invitado además al almirante á una función de gala en el Teatro, en la que se leerán composiciones de los más notables poetas portugueses en honor de España. Madrid 16, 12'40 madrugada. Dicese en algunos círculos que hasta que no regrese la Corte á Madrid, no presentará Woodford sus reclamaciones. Desmientese que Martínez Campos haya aconsejado á sus amigos que ingresen en el silvelismo. Madrid 15, 11'65 noche. Dicese de Londres que muchas ciudades de Inglaterra han acordado en obsequio á España y para demostrarle sus simpatías, no celebrar este año las fiestas del aniversario de la batalla de Trafalgar.

Madrid 15, 11'20 noche. Los reyes de Portugal han visitado la escuadra española surta en Lisboa. Han invitado además al almirante á una función de gala en el Teatro, en la que se leerán composiciones de los más notables poetas portugueses en honor de España.

Madrid 16, 12'40 madrugada. Dicese en algunos círculos que hasta que no regrese la Corte á Madrid, no presentará Woodford sus reclamaciones. Desmientese que Martínez Campos haya aconsejado á sus amigos que ingresen en el silvelismo.

Madrid 15, 11'65 noche. Dicese de Londres que muchas ciudades de Inglaterra han acordado en obsequio á España y para demostrarle sus simpatías, no celebrar este año las fiestas del aniversario de la batalla de Trafalgar.

VAPORES. ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 16. 7'30 de la mañana. 12'45 de la tarde. 2'45 de la tarde. 3'45 de la tarde. VIERNES 17. 8 de la mañana. 12'45 de la tarde. 2'45 de la tarde. 3'45 de la tarde.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 1'25.—Idem de proa, 4'70 id.—Idem de camarotes, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

TEATRO ESLAVA. Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramírez. Funciones para hoy: A las siete y media.—El cura del regimiento. A las ocho y media.—El cabo Baqueta. A las nueve y media.—Los Puritanos. A las diez y media.—El cabo 1.º. Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada 0'30 idem. Grada 15 céntimos.

Estado de servicios municipales. DIA 14 DE SEPTIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeleras expedidas en este día 36 Recetas servidas por la farmacia del Hospital 115 Nodrizas que se pagan de este capítulo 25 Transeuntes socorridos 0

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 145 Entrada en el día de la fecha 5 Total 150 Baja por curados 8 Id. por fallecidos 8 Existencia que queda 142

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Total, 5.

CARCEL. Presos existentes del día anterior 44 Id. entrados en el día de la fecha 0 Total 44 Han salido 0 Quedan 44

Relacion del número de trabajadores empleados en las obras municipales: Matadero 5 Alvar López 4 Vicario y Estereros 4 D.ª Felipa 7 San Agustín 2 Mercado de Abastos 4 Total, 29.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NUM. 69. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

En los primeros días del próximo mes de Septiembre expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en confecciones para la estación de Invierno, hallándose entre estas, los modelos más distinguidos de la alta moda Paríense, con exclusividad sobre algunos. En telas para trajes de señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos días más, recibirá el complemento de ellos.

Alombras, cortinajes de lujo, tapicerías, terciopelos fantasía, pieles confeccionadas, pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡PARA LAS SEÑORAS!

PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

MAYPOLE SOAP FABRICATION INGLESA JABÓN MAYPOLE

Teñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA

ESTILO ANTIGUO

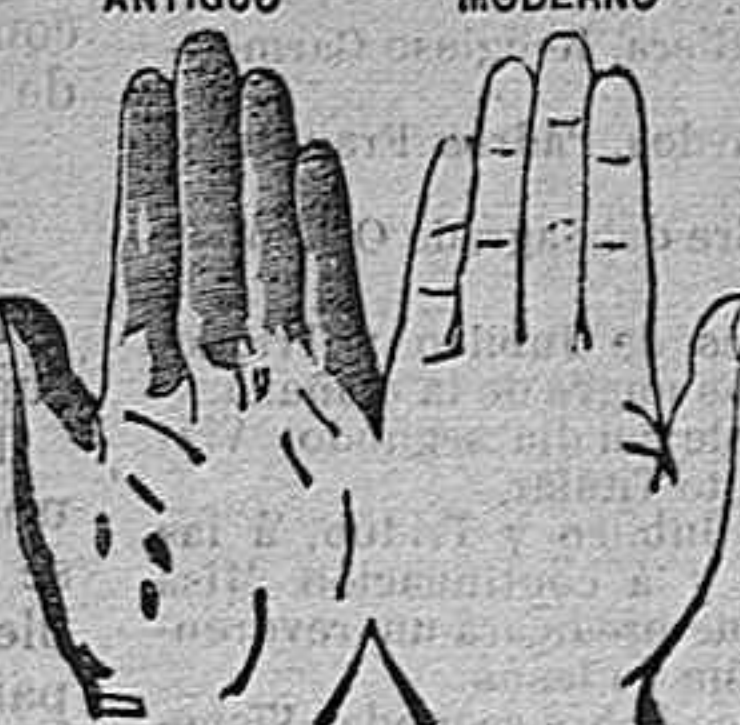
ESTILO MODERNO

LAS MANOS

Patente de invención

Patente de invención

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños,



encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, &c.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO.

Se necesitan agentes.—Representante general en España, W. Barringer, Especería, 3, Málaga. Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17.—En Cádiz, Sres. Muñoz é Iñiguez, Aranda, 6 y Columela, 14.—En Sanlúcar, José M. Camacho, Ancha, 32.

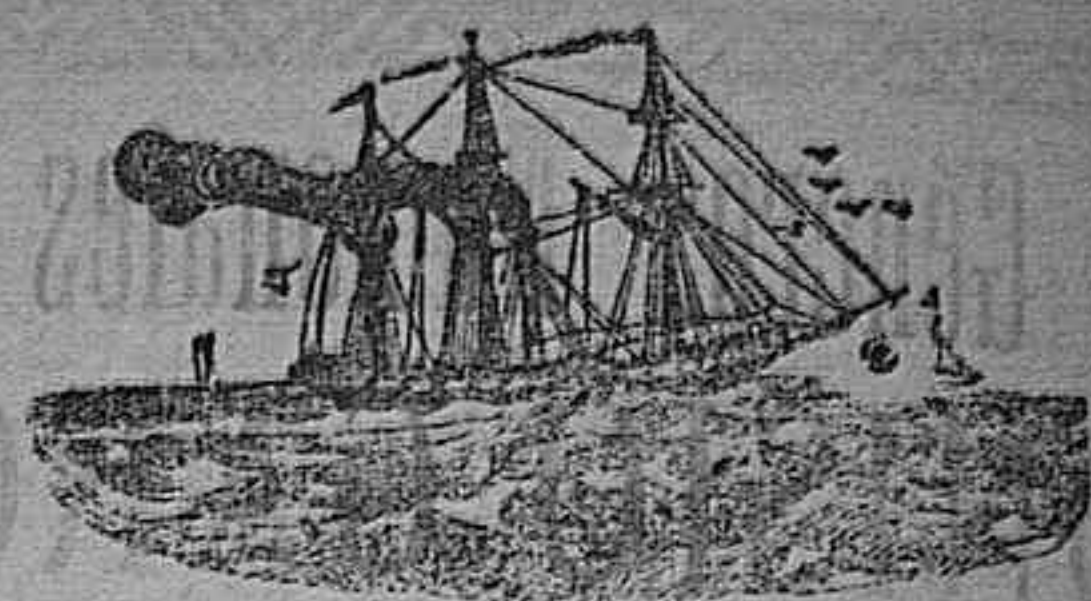
Arrendamientos.

Se arrienda un rancho de 80 aranzadas de tierra en el camino de Sanlúcar, lindando con el cortijo de Santo Domingo. Otro de 53 aranzadas en Maricuerda con estancia y casa conocida por el del Padre Bueno y una basa de tierra de 21 aranzadas en la Cañada del Carrillo. Darán razón: Carpintería alta, número 4.

Se alquila una bodega de 65 botas de asiento en la calle del Asilo, núm. 13.—Por-vera, núm. 2, darán razón.

Se arrienda una bodega de 100 botas de asiento en la calle Zarza, núm. 5. Otra de cabida de 60 botas de asiento, en la calle del Sol, 27.—Darán razón, en la calle de San Cristóbal, tienda de Las Siete Puertas.

Se alquila una bodega de 36 botas de asiento, Pozo Dulce, 7.—Por-vera, 32, darán razón.



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASA ATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. O. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Sus viajes son: saliendo de Marsella, a las escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Manila y Cebu, y combinaciones a Kurrachee y Bahrira (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shangai, Hyogo y Yokouma.

Salidas cuatro semanas de Liverpool, con escala en Coruña, Vigo, Lisboa (vía facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 6 de Enero de 1898.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogadisciu con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Blanca y Mazagán.—Por el vapor.

MOGADOSC

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor.

LA RACHE

Servicios de Tánger.

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Asilah y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor.

JOAQUIN PIÉLAGO

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará a los destinos los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica, 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

Estos vapores admiten carga con las condiciones siguientes: para viajeros los pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy merced, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japoneses para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 150, 2, 250, 3 y 350 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Las verdaderas aguas minerales de **VICHY** del Estado francés son los manantiales **VICHY-HOPITAL** (estómago), **VICHY-GRANDE-GRILLE** (hígado) y **VICHY-CELESTINS** (vias urinarias). Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Colicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
De GRIMAULT y C^o. de París.
El Bismuto es un medicamento herido y ensayado con éxito indubitable contra los colicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los otros de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida líquida. En París, 4, r. Vivienne y en las principales farmacias.

Para conservar la salud y curar las enfermedades **AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA**
Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.
Base purgante, NaO, SO 10^o HO.—gr. 227.
Depurativa NaS gr. 00.499.
ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso doméstico en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépticas, Antiscrofúlosas, Antisifilíticas. Declarada por la ciencia médica como reguladora de las funciones digestivas y regeneradora de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chauvry, Atocha, 7, 8. Madrid.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSICO (50 años de éxito.)
Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la puzarza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE D. FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestión, curados y prevenidos (Bótilo adjunto en 4 colores).
Paris: Farmacia LEROY, 91, rue des Fécules-Champs.
En todas las Farmacias de España.

ASMA Y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC
ó el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
Todas Farmacias. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO